



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 6 de agosto de 2014

EXP-EXA N° 8.411/2013

RESD-EXA N° 362/2014.-

VISTO la nota del Sr. Director General Administrativo Económico de esta Facultad, quien solicita prórroga de la designación del Sr. Toribio Zapana, a partir del 01/08/14, y

CONSIDERANDO:

Que Decanato expresa la autorización de la presente prórroga, por única vez, fs. 16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

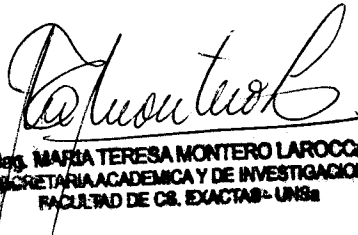
ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación al Sr. Toribio ZAPANA, D.N.I. N° 8.180.666, en carácter de Personal No Permanente, para desempeñarse en el cargo de Jefe de Departamento Biblioteca e Inventario y Control Bibliográfico – categoría 3, a partir del 1/08/14 hasta el 31/08/14, debiendo cumplir con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas semanales, en el marco de lo establecido por la Resoluciones C.S. N° 494/11 y 055/14.

ARTICULO 2°.- Establecer que el Sr. Zapana, deberá cumplir con las misiones y funciones que venía desempeñando al momento de su jubilación.


ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a las economías de la planta PAU.

ARTICULO 4°.- Hágase saber con copia a: Sr. Zapana, Direcciones Generales Administrativas, Departamentos Docentes, Personal de Apoyo Universitario, Personal Docente, Departamento Personal, Dirección General de Personal y Dirección de Salud Universitaria. Cumplido, archívese.-

HAF
CN
smv


M^g. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa